

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24650** *Resolución de 24 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 279, de 23 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Siete plazas de Agente de Policía Local.  
Una plaza de Oficial de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios/edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Navacerrada (<https://aytonavacerrada.sedelectronica.es/>).

Navacerrada, 24 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Pablo Luis Jorge Herrero.